

## III. OTRAS DISPOSICIONES

### JEFATURA DEL ESTADO

- 5198** *Corrección de errores del Real Decreto 351/2014, de 13 de mayo, por el que se concede, con carácter vitalicio, el título de Marqués de Crémenes a don David Álvarez Díez.*

Advertido error en el Real Decreto 351/2014, de 13 de mayo, por el que se concede, con carácter vitalicio, el título de Marqués de Crémenes a don David Álvarez Díez, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 117, de 14 de mayo de 2014, se procede a efectuar la oportuna rectificación:

En la página 37783, en el sumario y en la primera línea del cuerpo de la disposición, donde dice «... don David Álvarez Cano...», debe decir: «... don David Álvarez Díez...».